

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

11684 *Resolución 452/38128/2012, de 5 de septiembre, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se modifica la Resolución 452/38119/2012, de 9 de agosto, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a las Escalas de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, de las especialidades: Medicina, Farmacia, Veterinaria, Odontología, Psicología, así como militares de complemento, adscritos a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina.*

Por Resolución 452/38052/2012, de 30 de mayo, de la Subsecretaría, se convoca el proceso de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación, para la incorporación como militar de carrera o adscribirse como militar de complemento, en diferentes Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas, y se aprueban las bases comunes y específicas que los regulan.

La base común duodécima.2 de la referida Resolución 452/38052/2012, de 30 de mayo, dispone que si alguno de los aspirantes propuestos para ser nombrado alumno deseara, por cualquier causa, renunciar voluntariamente a la plaza que se le hubiera asignado deberá solicitarlo, antes de la fecha de presentación al centro docente militar de formación, fecha en la que se dará por finalizado el proceso de selección, mediante instancia dirigida al Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar. Estas renunciaciones expresas extenderán sus efectos a todo el proceso de selección, pudiendo ser cubiertas por el procedimiento descrito en el punto 1 de esta base.

En uso de las competencias que me están atribuidas en el acuerdo tercero de la Resolución 452/38035/2012, de 21 de mayo, acuerdo lo siguiente:

Primero. Baja de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos.

Por haber sido aceptada la renuncia a la plaza obtenida por la aspirante doña Sara Sánchez Taberero (72.887.808 A), aspirante propuesta para ser nombrada alumno, se modifica el anexo de la Resolución 452/38119/2012, de 9 de agosto («BOE» número 197, de 17 de agosto), anulando a todos los efectos el nombramiento, en el Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina, y modificando la asignación de especialidad complementaria, de los aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos que se relacionan en el anexo I.

Segundo. Alta de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos.

A propuesta del Órgano de Selección, de acuerdo con las preferencias manifestadas y las calificaciones obtenidas en el proceso de selección, se modifica el anexo de la Resolución 452/38119/2012, de 9 de agosto, designado aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos, en el Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina y Veterinaria, a los aspirantes que se relacionan en el anexo II.

Disposición final única. *Modificación del apartado Nota de la Resolución 452/38119/2012.*

De conformidad con lo que determina el último párrafo de la base específica primera 1.1, del anexo V, de la Resolución 452/38052/2012, de 30 de mayo, se modifica el apartado Nota b), de la Resolución 452/38119/2012, de 9 de agosto, en el sentido siguiente:

b) Veterinaria: Una plaza de promoción militar de complemento, una plaza promoción interna y una plaza de la especialidad Medicina, se acumulan a la forma de ingreso directo.

Madrid, 5 de septiembre de 2012.–El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Juan Antonio Álvarez Jiménez.

ANEXO I

Bajas

1. Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina:

Ingreso directo, militar de carrera:

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad complementaria
72887808A	Sánchez Tabernero, Sara.	Medicina nuclear.
77409898V	Seva Delgado, Antonio.	Oncología Radioterápica.
77355669E	Navarro Castellón, Joaquín	Medicina Familiar y Comunitaria.

ANEXO II

Altas

1. Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina:

Ingreso directo, militar de carrera:

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad complementaria
77409898V	Seva Delgado, Antonio.	Medicina nuclear.
77355669E	Navarro Castellón, Joaquín	Oncología Radioterápica.

3. Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Veterinaria:

Ingreso directo:

DNI	Apellidos y nombre
09012129Q	Mora Mendieta Jessica.